



Oficio SGCPJ NÚM.: 02186/2018

Santo Domingo, D.N.
9 de agosto de 2018

Licenciada
Mariloy Díaz Rodríguez
Dirección General de Administración
y Carrera Judicial
Presente. -

Distinguida Licenciada:

Mediante la presente se le informa que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el miércoles 8 de agosto de 2018, según consta en su Acta núm. 27/2018, conoció el punto libre presentado en el pleno del Consejo del Poder Judicial, a saber:

Oficio DA/0902/2018 de fecha 31 de julio de 2018, suscrito por la Licda. Hernileidys M. Burgos, Directora Administrativa, el cual dice: "Solicitamos su aprobación para la contratación mediante el proceso de Licitación Pública, de proveedores de gasoil para las plantas eléctricas de las distintas dependencias del Poder Judicial, proponemos que se contrate suplir este insumo de diferentes suplidores que abarquen departamentos judiciales específicos.

Actualmente, contamos con un proveedor contratado el cual abarca los departamentos judiciales de San Juan de la Maguana, Barahona, Montecristi y Puerto Plata, quedando sin suplidor los departamentos de San Francisco de Macorís, LA Vega, Santiago, San Pedro de Macorís, Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Por lo antes expuesto estamos solicitando una licitación pública para cubrir los departamentos judiciales faltantes", DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

Atentamente,
Licdo. Edgar Torres Reynoso
Secretario General
VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía
Presidente
MGM
BTR/jh

